DIRECTOR PROPIETARIO
Y REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Carrera Venezuela (PLATERIA)

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN GUAYAQUIL

Año VII—Número 1872

Quito, República del Ecuador

Jueves, 27 de Febrero de 1908

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

Calendario de "El Tiempo"

PARA 1908

Se encuentra ya á disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como los anteriores, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.

El Calendario de EL TIEMPO, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante santoral; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos.

El precio de cinco centavos ejemplar, cuarenta centavos la docena, y cuatro sucres la gruesa, ponen al Calendario de EL TIEMPO, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

Confiteor

El oficio del señor ministro de obras públicas á la Junta de agua potable, y que lo damos á conocer en seguida, en corroboración de las apreciaciones que hicimos ayer respecto al proyecto de nuevo contrato con la casa Mannesman, ha obligado á la Junta á desechar el informe de los señores Feliciano Checa y doctor Pablo I. Navarro para llevar á cabo el referido contrato que ya lo hemos analizado; y en consecuencia, la misma Junta ha designado á los señores ministro de obras públicas y doctor Enrique Freile Z., para que presenten un nuevo informe sobre el asunto.

La junta ha reconocido, pues, el derecho del señor ministro de obras públicas para intervenir en todo aquello que se relacione con la provisión de agua potable á la capital, desde luego que esta obra se halla declarada nacional, merced al interés del mismo gobierno á quien debe su existencia esa Junta, que en un momento de ofuscación ó de capricho, quiso proceder por su propia cuenta, faltando aún á las más triviales reglas de cortesía oficial.

Confiamos en el acertado giro que el señor ministro de obras públicas dará al contrato Mannesman, si del estudio de éste y de los documentos necesarios para darle luz, resultare irrealizable; puesto que si el gobierno apoya decididamente la provisión de agua potable á domicilio y para el aseo y lavado público de la ciudad, naturalmente no consentirá nunca en que se desvirtúe el objeto preciso para el cual fué creada la Junta, ni se burle una vez más el deseo justo' legítimo del pueblo de Quito de tener agua buena y abundante.

Si de las circunstancias que se presentaren se viniese en conocimiento de la imposibilidad de ajustar un nuevo contrato con la casa Mannesman, que satisfaga las nobles aspiraciones del gobierno y de los pobladores de la capital, preferible sería entonces que se declarase terminada la Junta, debiendo encargarse del asunto agua potable el municipio que es el inmediato y directo representante del pueblo quiteño, y el cual tiene en estudio otras propuestas más ventajosas en todo sentido que la nueva de la casa Mannesman, quien, por lo que se sabe, parece que no desea ni persigue otra cosa que vender sus tubos á muy buen precio, sin cuidarse para nada de que tenga la capital agua potable ni poca ni mucha.

Seguiremos atentos el curso de las discusiones de la Junta de agua potable para informar debidamente á nuestros lectores de esta ciudad; y entre tanto se presenta el informe de los señores ministro de obras públicas y Carlos Freile Zaldumbide, que ha de ser, —tenemos confianza en ello— favorable á los intereses del pueblo de Quito, nos apresuramos á publicar en seguida el oficio del primero de estos caballeros, que ha dado un corte oportuno al mal curso que llevaba el asunto nuevo contrato con la casa Mannesman.

He aquí el citado oficio:

"República del Ecuador.—Ministerio de lo interior.—Número 30.—Febrero 25 de 1908.—Señor presidente de la junta de agua potable y canalización de Quito.

Este ministerio tiene conocimiento de que esa junta está discutiendo ó trata de discutir la rescisión ó reforma del contrato que celebró con la casa Mannesmann Dusseldorf para la obra de agua potable.

Ante todo llamo la atención muy especialmente de usted, que siendo el ministro de obras públicas, miembro nato de la junta según el artículo 3° del decreto supremo de mayo 19 de 1906 que creó esa junta, no se me haya citado á ninguna de sus sesiones, procedimiento que encuentro irregular y mucho más tratándose de la reforma ó rescisión de un contrato de la cuantía é importancia del que se trata.

Exijo, pues, que en cumplimiento de las atribuciones que tengo como miembro de esa junta se me cite á todas y cada una de sus sesiones y que nada se discuta ni menos se resuelva sin que el gobierno esté enterado debidamente por el órgano regular de este ministerio.

Por lo pronto, se servirá usted enviarme á la brevedad posible una copia del contrato celebrado y de los demás documentos que tengan relación con este asunto. También solicito de usted un ejemplar de los estatutos de la compañía anónima Mannesmann, pues se me ha dicho que ella no está facultada sino para la fabricación y venta de tubos y materiales para estas obras. Igualmente se dignará usted informarme respecto de la pretendida rescisión ó reforma y suspender toda discusión hasta que esté si gobierno debidamente informado al respecto.

El gobierno está vivamente interesado en la ejecución de la obra encomendada á esa junta para lo cual está dispuesto á no omitir medio alguno que contribuya á ese fin. Mas, ante todo, quiere que la obra se lleve á cabo y no que quede escrito perdiéndose lastimosamente el tiempo y privándose á esta ciudad de algo que le es de tan vital importancia.

Confío que el patriotismo de usted y los demás miembros de la junta ha de servir de estímulo suficiente para cumplir con su cometido en la forma y manera que, asegurando un pronto éxito, garantice al mismo tiempo los intereses morales y materiales de esta capital, intereses que han sido, en esta parte, confiados á usted.

Dios y libertad,—*Amalio Puga.*"

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.—Donoso & Cía., Comisionistas, compran acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—79—v. 80.

Alejandro Barón Romanchoff

Esta es la imagen del pintor de "El Grito" cuyo nombre ha sonado tanto y seguirá sonando en el proceso del doble crimen de la calle de Boyacá, pues hay algunos cargos contra él, tales como la caña bastón hallada en el teatro del crimen, y las citas tremendas hechas por el Gotelli y otras personas, sin contar con la de Trujillo, etc., etc.

En días pasados publicamos otro cliché de este mismo señor, tomado en el calabozo de la Policía, y ahora la instantánea por el señor Timm, quien tuvo que tomar las precauciones del caso, por cuanto Barón al ser avisado por un chismoso, había ofrecido lanzarse sobre la máquina fotográfica y hacerla pedazos en la cabeza de quien la manejare.

Decreto ejecutivo

ELOY ALFARO
Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que las asignaciones señaladas en el presupuesto del ramo á los empleados de la policía nacional de Santo Domingo de los Colorados son exiguas;

DECRETA:

Artículo 1° Desde el 1° de marzo próximo los empleados de la indicada policía gozarán de la renta mensual que á continuación se expresa:

Comisario	$ 100
Secretario —Amanuense	,, 60
Diez celadores á $ 30 cada uno	,, 300
Gastos de escritorio y alumbrado	3

Artículo 2° El gasto se imputará á la partida que señala el artículo 53 del presupuesto de policía general; quedando, en estos términos, reformado el artículo 8° del citado presupuesto.

De la ejecución del presente decreto encárguense los señores ministros de lo interior y policía y el de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á diez y nueve de febrero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO.

El ministro de lo interior y policía,—*Amalio Puga.*

El ministro de hacienda,—*Jorge Marcos.*

Vaya con las sorpresas!

Con motivo del arbitraje celebrado por el gobierno del Perú para el arreglo de la reclamación de la "Peruvian Company", un diario de Lima entra en una interminable serie de lamentaciones, que nada tienen que ver con esta negociación y resultan de lo más divertidas, sin contar con que en ellas se vé la ausencia del buen sentido y de la verdad histórica.

"El Perú, dice, es el país de las sorpresas, sobre todo en lo que atañe á sus incidencias de la vida internacional;" y es en ésto en lo único que estamos conformes con el diario limeño; porque, en efecto, al Perú le ha estado reservado dar á las demás naciones, muchas, muchísimas *sorpresas* en orden á su política internacional.

Cabalmente esas *sorpresas* preparadas por su diplomacia, son las que han provocado tantos disgustos, tantos rompimientos que le fueron fatales; y acaso esas mismas *sorpresas* sean las que llevan al diario de Lima á una triste conclusión cuando dice: "no tenemos un amigo verdadero en el continente, ni más allá de él; nos acompañan los mismos procesos de fronteras que teníamos hace un siglo," etc.

Pero veamos cómo va *historiando* el periódico á que nos referimos la serie de *calamidades* que han inspirado su artículo plañidero.

"Nos llovió, dice, *no sabemos de dónde*, á raíz de la independencia, una DOMINACION COLOMBIANA, felizmente muy corta, precisamente cuando los que la llevaban á cabo *habían venido á libertarnos* (algo es que lo confiese) de otra dominación dolorosa y *habían acusado á* San Martín y á sus tropas de querer mal la república.

Con qué? no sabe el diario limeño de dónde salieron *esos* que él dice fueron á implantar una dominación en el Perú? Pues la historia, y con ella los documentos públicos, nos enseñan que esos *dominadores* fueron al Perú mediante las repetidas instancias que se les hicieron para que fueran á libertar esa porción americana del poder español; que esos *dominadores* colombianos fueron á luchar bravamente, á sacrificarse, á morir por la libertad de aquella tierra; que fueron á hacer lo que hasta entonces no habían logrado San Martín y los suyos; que abrieron campaña y en dos grandiosas acciones de guerra conquistaron la independencia peruana; que luego el Libertador Bolívar y los suyos rechazaron los premios y recompensas con que se quiso corresponder á un servicio que no había como pagarlo.....

¿Y á la obligada permanencia de esos libertadores, en el suelo libertado es á lo que el diario limeño llama *dominar?*

De muy distinta manera hubieran pasado las cosas si la ambición, si un bastardo interés hubieran inspirado á esos libertadores. Pero ellos no quisieron manchar sus glorias, defirieron á las exigencias que se les hacían, y se regresaron gradualmente á sus hogares, cargados con los laureles de Junín y de Ayacucho.

En cambio, pronto debía sobrevenir una de esas SORPRESAS INTERNACIONALES á que se refiere el diario limeño. En enero de 1826 la escuadra y tropas colombianas terminaban con éxito el sitio del Callao; y yá para agosto de 1828 nos hacía la guerra el Perú, dando lugar al combate naval de Punta Malpelo.....Y luego la guerra que terminó, gloriosamente para la Gran Colombia, en los memorables campos de Tarqui... ..donde recibieron otra SORPRESA los invasores!

"Somos talvez el pueblo americano, continúa el diario aludido, *que más respetuosa se ha mostrado de los derechos públicos de los otros Estados.*"

Exacto; y por eso, desde el mismo año de 1824, cuando los *dominadores* colombianos luchaban por la independencia del Perú, éste se resistía, se negaba á reconocer los indiscutibles derechos territoriales de Colombia; pero eso provocó una guerra injusta, sacando verdadero al diario que nos ocupa y que dice: hemos hecho y resistido guerras *nadie sabe por qué*; por eso reclamamos todavía los ecuatorianos, ante el árbitro, el cumplimiento del tratado de 22 de setiembre de 1829; por eso intervino, con vanos pretextos el Perú, en nuestros asuntos domésticos en 1858—59; por eso se ha internado hasta bien adelante en el Oriente Ecuatoriano, mientras asegura que *su territorio* "ha sido la presa de la cual arrancaron mil *lonjas* (guay!) LOS ESTADOS VECINOS.....!

¡Cuántas SORPPESAS, en verdad, las que constituyen el proceso de los manejos internacionales de ese pobrecito país, tan inocente, tan leal y candoroso en sus procedimientos y relaciones con los demás Estados!

Por cierto que de todo eso se ríe la "*Peruvian Company,*" pues nada le importa; pero á nosotros sí que nos importa poner en su lugar las cosas y sostener la verdad.

(EL TIEMPO, Guayaquil.)

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, febrero 26. —Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Anteanoche fugaron de la cárcel de Babahoyo diez y nueve presos, entre ellos los del sangriento degüello de "La Palizada".

—Existe entre las altas autoridades de El Oro graves tirantez por la prosecusión de un sumario.

—El joven que vistióse de cura con los hábitos del doctor Camacho, mientras este dormía, sustrayéndose dinero y un reloj, no niega el hecho. El Clérigo Camacho quiso perdonar á su despojador con la condición que le devuelva los hábitos, el dinero y el reloj, pero, como el comisario no podía acceder á propuesta semejante, Camacho desistió de su propósito, cuando supo por boca del mismo célebre joven, que lo que robó lo había jugado yperdido en la *pinta.*

El perjudicado olvidándose que estaba en un juzgado seremoneó al joven ratero y al mismo comisario.

—En Alausí, Babahoyo y otros pueblos cercanos están tomándose medidas higiénicas para el saneamiento.—*Corresponsal.*

Teatro Sucre

LA FUNCION DEL MARTES

Por primera vez en la América Meridional, cabiéndole, la alta honra á la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, se ha desarrollado anteanoche, veintisiete de febrero de mil novecientos ocho, un acontecimiento teatral: el beneficio de la simpática artista y poetisa española, niña Conchita Salvador, de diez y ocho años de

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y tijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por *mayor y menor.*

Quito, Setiembre 21—128—v. 30

CIGARRILLOS **PROGRESO**-elaboracion higiénica a vapor

edad no muy llenos, de enormes ojos azules, según unos y "de pupilas verdes y profundas como el mar", según la autoridad de *Nuevos Ritos*, número diez y nueve, publicación de la república de Panamá.

Somos muy afortunados, y la función de anoche que terminó á más de las doce, es clara muestra de lo dicho. Al escuchar el aplaudido monólogo del inspirado novelista español, presbítero Medio Povón, titulado *Media para* gozamos mucho, y el público, entusiasmado, pidió, á grandes voces, repetición, á fin de, profundizando más el asunto, comprenderlo mejor, sintiendo las dulces fruiciones de esa delicada lluvia de esencia de adormideras orientales.

Si la empresa del Diestro anhela henchirse de mayor reputación que la que merecidamente goza y adquirir más dinero debe repetir, noche tras noche, en todos los beneficios el grandiosomonólogo *Media para*. ¡Es tan bello y tan profundo, que casi es incomprensible!

Pero el dichoso monólogo vino después de *La Trapera* que el público ya conoce y que divertió mucho, sobre todo en las escenas más patéticas, valiéndole, en premio á la señorita del beneficio una bandada de encintadas palomas que se cirnieaan por el escenario; pero terminada la clara recitación de la *Media para* del presbítero Pavón, se entiende.

Muy bien trabajaron los artistas de la compañía del Diestro en la chistosa zarzuela *El terrible Pérez*. A la señorita Conchita Salvador, del beneficio de anteanoche, le había tocado el papel de la bello Cocotero.

El realmente hermoso coro femenino de *la estrella*, dirigido por la señora Quiñones, mereció los honores de la repetición. Fue la nota quizás más armoniosa de *El Terrible Pérez*.

Merecen cumplidos aplausos tanto Teresita [señora Quiñones] como las señoras Lucía, Martínez, Ortiz y López, oficiales, primera, segunda, tercera y cuarta, respectivamente, como también la señora Gubertini y las demás, á quienes no distinguimos por sus nombres, pero que compusieron el hermoso coro de *la estrella* en *El Terrible Pérez*. El señor Ortiz de quien desconfiábamos, por la ausencia del señor Diestro, trabajó muy bien.

En el segundo intermedio la señora Estrella Gil de Bent, por deferencia á la señorita Conchita Salvador, del beneficio de anteanoche, cantó la sentimental plegaria de la ópera Tosca, de Puccini, recibiendo grandes felicitaciones de la concurrencia: se vió obligada á repetir la clásica plegaria.

Por fin le llegó el turno al juguete de Laviche, música de Offembach, denominado *El jolgorio*, en el que efectivamente, se distinguió la señorita Salvador [Conchita], en su papel de niña precoz y antojadiza que del jolgorio fue á parar en los cuarteles, bebió aguardiente, fumó pitillos y hasta aprendió canciones militares. Muy bien caracterizada estuvo la señorita Salvador, "alma quieta como un lago, como un lago que despertará mañana al amor, cuando una lluvia de pétalos de estrellas conmueva la dormida superficie de sus ondas" (Poéticas palabras de *Nuevos Ritos*.)

En medio de la representación del *Jolgorio*, cuando la hija de la señora baronesa de Padilla, recita, en vez del cumplido que le enseñó su mayordomo para felicitar á la santa, la tonada militar, y brincotea y baila con primor, recibió la señorita beneficiada, una estrepitosa ovación y se desencadenaron sobre ella una bulla de ramilletes, flores sueltas, centenares de palomas engalanadas y le fueron presentados en el escenario valiosos y mercedidos obsequios, entre canastillos de flores, artísticas mariposas, libélulas y encantadoras coronas del mismo perfumado material. Fue una lástima que la simpática y adolescente artista, con una de las blancas y mansas palomitas al hombro, vivamente emocionada, discurriendo por el escenario en busca de una jaulita para la nítida ave prisionero, haya derribado la gigantesca y artística mariposa de flores que le presentaron, obra digna de estimarse en su género y que el público admiró con justicia.

La velada concluyó con un baile de las señoritas Pastors, que trabajaron vestidas de azul y, á exigencias pueblo, repitieron parte del número coreográfico, De todo hubo en la función de anoche: sólo faltó *El Muro* que, con insistencia, pedían los espectadores, clamando por él en varios tonos.

Al terminar, como un testimonio de simpatía y felicitación por la buena estrella de la encantadora beneficiada, que hacía las delicias de la entusiasta y distinguida sociedad de San José de Costa Rica, nos tomamos la libertad, muy excusable, desde luego, de reproducir algunos de los versos que la señorita Conchita Salvador compone en sus ratos de ocio:

"No te asomes á ver las estrellas
ni te adornes el pecho con rosas,
porque pueden sentir ambas cosas
envidia al mirarte por no ser tan be-
[llas."

"Mi ventanica da al Ebro,
y es su corriente tan clara
que por falta de un espejo
en ella me veo la cara."

SOCIALES

Enfermos:

Muy mal de su salud se encuentran la señora doña Rosa España de Espinosa y la señora doña Rosario Guerrero viuda de Castro.

Defunción:

Por telegramas de Ibarra, hemos llegado á tener conocimiento de que ayer ha fallecido en esa ciudad, víctima de violenta enfermedad, el señor comandante don Elías Castillo, que por algún tiempo desempeñó en esta capital la primera jefatura del regimiento Esmeraldas número tercero.

A los deudos del extinto les enviamos nuestra más sentida nota de condolencia.

Matrimonios:

Para uno de estos días se anuncian los del señor Julio E. Rueda con la señorita Florencia Geiger y del señor Manuel María Borrero con la señorita Ana María Bustamante.

Viajeros:

En los carros de la compañía de transportes salieron hoy al sur, los señores Aurelio Cordovez, Elías Mogollón, Segundo A. Garzón, Carlos H. Camp, Víctor M. Monteverde, Carlos Narváez, Josefina Bravo de Rivas y Federico Astudillo y Señora.

Mandamientos

LA MADRE JAPONESA Y LA MADRE ESPAÑOLA

Las madres japonesas, cuando casan una hija le aconsejan de la manera siguiente:

1° Desde el momento en que seas casada, dejas de ser mi hija. Obedecerás en adelante á tus suegros como hasta ahora has obedecido á tus padres.

2° Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido, es la más noble virtud que puede poseer.

3° Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tú también.

4° No seas nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia tí.

5° Si tu marido comete una injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.

6° No hables demasiado no hables mal de tus vecinos y dí siempre la verdad.

7° Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas siesta, bebe poco, y hasta los cincuenta años no visites reuniones públicas.

8° No consultes jamás con las adivinadoras ni consientas que te digan la buena ventura.

9° Serás económica en la administración de tu casa.

10. No frecuentes el teatro con gentes de mayor edad que la tuya.

11. No te vistas nunca en colores vivos y llamativos. Al contrario, siempre has de vestir modesta, sencillamente.

12. Si tu padre es rico, no hagas jamás alusión de sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

Una suegra española que yo conozco, aconsejó á su hija la víspera de su boda de la manera siguiente:

1° Hija mía, procura apoderarte de los pantalones de tu marido lo más pronto posible, que es el único medio de ser siempre el amo.

2° No hagas confianza en tu suegra, que las suegras jamásaman, ni siquiera estiman á las nueras.

3° Vigila siempre á tu marido, que los hombres todos son falsos, y más aficionados á lo ajeno que á lo propio. Hay que ser celosa por fuerza.

4° Si tu marido se enfada, enfádate tú más, y apela siempre á cuantos medios estén á tu alcance para salir victoriosa.

5° Habla mucho y critica por lo que te critiquen, que no crean que eres tonta ó que tienes educación y cultura.

6° Trabaja poco, duerme y diviértete todo lo que puedas, que esta vida es corta y nuestros trabajos son de leites para otras personas. El que venga detrás que apriete.

7° Viste con elegancia y el mayor lujo posible, que nadie sea más que tú.

8° Si tu marido te riñe, pone delante la fortuna que tus padres te han dado.

He aquí un curso de moral y el motivo de muchos desconciertos sociales.

E.

Tesoreria de Hacienda de Pichincha

Orden en que se verificarán los pagos de sueldos, pensiones y subvenciones por el mes de febrero de 1908.

Lunes 2 de Marzo.—Poder Ejecutivo, Ministerios de Estado, Consejo de Estado, Consejo de Instrucción Pública, Archivo del Poder Legislativo, Dirección de Obras Públicas, Tribunal de Arbitraje.—*Martes 3 de Marzo.*—Biblioteca Nacional, Gobernación, Observatorio Astronómico, Estadística, Conservatorio de Música, Imprenta, Beneficencia.—*Miércoles 4 de Marzo* —Correos, Escuela de Bellas Artes, Generales de la República, Montepío Militar, Oficina Cantonal de Registro Civil.—*Jueves 5 de Marzo.*— Montepío Militar, Instituto Mejía, id Normal de Varones, id de señoritas, Escuela de Artes y Oficios, Telégrafos y Teléfonos—*Viernes 6 de Marzo.*— Penitenciaría, Jardín de Infantes, Montepío Militar, Becas de Ingeniería, Farmacia, Obstetricia, etc., etc.—*Sábado 7 de Marzo.*— Profesores extranjeros, Inválidos, Pensiones vitalicias, Jardín botánico, Tesorería de Hacienda.—*Lunes 9 de Marzo.*—Alumbrado eléctrico, id de los cuerpos, Arrendamiento de locales, Escuela nocturna, Plana mayor del Estado mayor.—*Martes 10 de Marzo.*— Dirección del Registro militar, id de Administración, Fiscalía militar, Parque militar, Escuela militar, id de clases.—*Miércoles 11 de Marzo.*—Inválidos, Oficinas parroquiales de Registro civil, Tenientes políticos urbanos, Tamberos, Policía de Cayambe, id de Mejía.—*Jueves 12 de Marzo.*—Policía de Santo Domingo de los Colorados, Ejército, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m., Casa de Maternidad, Casa de San Vicente de Paúl.—*Viernes 13 de Marzo.*—Agregados al Estado mayor general, Jefes y oficiales en comisión.

NOTAS.—1a. Los pagos se efectuarán de 1 á 4 p. m.

2a. Los vales y presupuestos deben consignarse en la Tesorería para su revisión, por lo menos dos días antes de los determinados para cada uno de los pagos en referencia.

3a. No se pagarán los vales, sino á los tenedores, cuya personería esté legitimada.

Quito, febrero 25 de 1908.

EL TESORERO DE HACIENDA.

La Librería Americana se ha trasladado á los bajos de la casa del Club Pichincha, en al Carrera de García Moreno, N. 52. C.
Enero 29 45 v. 30

LOTERIA DE GUAYAQUIL

Razón de los números premiados en el 551 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, verificado el 16 de febrero de 1908.

1a. Suerte	72 180	$	1.500
2a. ,,	53.543	,,	20
3a. ,,	68.750	,,	10
4a. ,,	70.253	,,	10
5a ,,	71.327	,,	20
6a. ,,	56.842	,,	10
7a. ,,	50 424	,,	10
8a. ,,	64.908	,,	20
9a. ,,	52 606	,,	10
10. ,,	59.439	,,	10
11. ,,	67.485	,,	12
12. ,,	54.800	,,	100

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 80 tienen un sucre, y los terminados en 0 tienen 20 centavos cada uno.

Solo hay un "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Mauricio de Wind

Tiene el honor de comunicar á su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1° de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento

La Gran Peluquería Americana

arreglada con todos los últimos perfeccionamientos.

Con sus nuevos instrumentos de asepcia y anticepsia, sus inmejorables obreros, su aseo, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante.

Gran surtido de perfumería y artículos para caballeros.

Calle del Correo, casa del señor Juan F. Freile.

Quito, Enero 28 de 1908.

46—v. 30

Vinos chilenos legítimos

marcas "Santa Rita" y "Sonbercasavi" vendo por mayor y menor á precios módicos en la tienda del señor Enrique Salgado y en mi casa situada en la Carrera Cotopaxi N° 13, Teléfono N° 250.

Ernesto Moncayo.

Febrero 5 76—v. 30

Agua Mineral del Inca

Es la mejor agua mineral de las que hasta ahora se conocen, superior por sus cualidades á todas las que se importan del exterior y aún á las nacionales. El gran prestigio que en poco tiempo ha adquirido dentro y fuera de la República su gran consumo por las cualidades que posee, su esmerado envase y absoluta pureza, hacen que el *Agua del Inca*, sea la preferida del público. Próximamente se publicarán los análisis y certificados médicos de notabilidades científicas del Ecuador y el extranjero.

La "Inca Springs Company" para facilitar á sus favorecedores la adquisición de la famosa agua mineral, ha nombrado Agentes á los siguientes señores en los lugares que se indican:

Guayaquil y las provincias de la Costa	Sr.	Luis A. Dillón
Riobamba	,,	Federico Martínez
Ambato	,,	Nicolás Cañizares
Latacunga	,,	Inca Springs Co.
Quito y las provincias de Imbabura y el Carchi	,,	José Pompeyo Sánchez B.

La Inca Springs Co. no vende el agua en los lugares expresados sinó por medio de sus Agentes. Las personas que no quisieren pedirla á las capitales de provincia, pueden dirigirse á la fábrica situada en las inmediaciones de Latacunga y entenderse con el Gerente de la Empresa Sr. Alejandro Albuja B.

PRECIO POR DOCENA, FUERA DE ENVASE.

En la fábrica	$	2
Quito y Ambato	,,	2 20
Riobamba	,,	2 30
Guayaquil y provincias de la Costa, incluyendo las poblaciones de Alausí y Huigra	,,	2.40

Febrero 1° 63—v. 30

FOTOGRAFIA AMERICANA
—DE—
SOTOMAYOR é HIJO

recientemente instalada en la carrera Venezuela (Platería) N° 45 altos del *GRAN CAFÈ CENTRAL*

Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambla, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & &.

GRAN NOVEDAD

JOYERIA FOTOGRAFICA

de grandes efectos artísticos y desde el ínfimo precio de un sucre por cada pieza con el retrato de la persona.

Se trabaja retratos al verdadero *Platino*, *Carbón* y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede desearse.

Precios moderados y trabajos á satisfacción del cliente.

Permanencia por poco tiempo.

Quito, Diciembre 16 de 1907.

1064—v. 30

El Séptimo?...No falsificar el cigarrillo Progreso

Banco del Pichincha

Compañía Anónima **Capital $ 600.000**

SEÑORES ACCIONISTAS

Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.

M. Tijon Larrea,
Presidente del Directorio.

Miguel Páez,
Gerente, Secretario.

Febrero 4 70—v. 30

Hotel Continental

Deseando corresponder el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno á fin de que la cantina, que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus afamados cocktailes, bitters, etc.

También se encuentra constantemente, boudines, merengues, perlas á la crema, melitones, sabarás, etc, hechos por el pastelero de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORONEL,
PROPIETARIO.

Quito, enero 20 de 1908. 81—v. 90

FUME USTED LOS *cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los* MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrilos "El Progreso."

HOTEL
ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS
—Y—
ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.
71—v. 1 año

Importante Prevencion
DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Emulsión de Scott

UN ALIMENTO PODEROSO.
EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reune en mi concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente."
DR. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.

Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York
—E—

ALEJANDRO REYES V.
tiene su estudio de Abogado en su casa N° 25, carrera de Chile.
Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Se encarga de preferencia, de asuntos mercantiles y de defensas ante las Cortes Suprema y Superior de esta Capital.
Febrero 27 117—v. 30

CRONICA

Teatro Sucre.—Para esta noche está anunciada la sexta función del segundo abono de la compañía de zarzuela "Diestro".

Según el programa que se halla en circulación, se pondrán en escena las siguientes obras:

"Los Hugonotes", preciosa comedia en dos actos de don Miguel Echagaray, puesta en música por el maestro Sodot; y

"El duo de la Africana", por última vez, zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original y en verso de don Miguel Echagaray, con música del maestro Caballero.

La función finalizará con un aplaudido baile ejecutado por las señoritas Pastors.

El papel de Emma Leopoldine, en la obra "Los Hugonotes", aunque en el programa figura á cargo de la señora Millanes T., lo desempeñará la señora Gil de Beut, que cantará en el acto segundo la romanza de Caballería Rusticana.

Movimiento de la Universidad.—Damos á conocer en seguida el movimiento diario de este importante plantel de enseñanza superior desde el dos de diciembre del año próximo pasado hasta la fecha, seguros de que nuestros lectores se convencerán de los infundados cargos lanzados ayer por un diario de la localidad contra el cuerpo directivo y docente de la Universidad Central de Quito:

Trabajos efectuados en la universidad desde el dos de diciembre de 1907, en que se reorganizó, hasta la fecha.

Rectorado—Juntas generales de todos los profesores, 2; juntas administrativas, 12; oficios, en general, 179 y actas de promesa para el desempeño de cátedras y empleos, 41.

Facultad de Jurisprudencia—Juntas generales, 2; sesiones, 12; grados de licenciado recibidos, 6; grados de doctor id, 6; y exámenes también recibidos, 70.

Facultad de Medicina—Juntas generales, 2; sesiones, 7; grados de licenciado recibidos, 2; grados de doctor id, 7; exámenes recibidos, 172; exámenes prácticos generales de medicina, 7 y exámenes prácticos de farmacia, 2.

Facultad de Ciencias—Juntas generales, 2 y sesiones, 5.

Secretaría—Matrículas en las tres facultades, 227; grados de las dos facultados, 21; exámenes de las dos facultades, 192; exámenes prácticos en el hospital, 7 y oficios en general, 90.

Condolencia.—"Intima", tal es el título de una hoja suelta que, impresa en los talleres tipográficos de la escuela de artes y oficios de esta ciudad y suscrita por Víctor M. Arregui, hemos recibido y circula con gran profusión.

La hoja que nos ocupa, y como su título lo indica, es una carta confidencial dirigida por Víctor Manuel Arregui á su hermano Roberto, con motivo de la muerte de su esposa la señora doña Hortensia Chauvin, ocurrida hace poco en la ciudad de Guaranda.

Agradecemos el ejemplar que nos han remitido.

Buen acuerdo.—Por inadecuado el sitio para la construcción del Lazareto nacional en el punto denominado "El Censo," el municipio ha comisionado á los señores médicos de higiene é ingeniero municipal, para que, previa una inspección ocular de los alrededores de Quito, designen un lugar adecuado, que no perjudique de ninguna manera á la población y que sobre todo sea provisto de agua potable.

De acuerdo con la ley.—El señor intendente general de policía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 N°. 51del código de policía, ha prohibido terminantemente el juego de carnaval, debiendo ser castigados con multa de diez á veinte sucres y prisión de cuatro á cinco días todos que contravinieren á esta disposición.

Con tal motivo se han dictado las órdenes convenientes para que los agentes de policía pongan especial cuidado sobre el particular y conduzcan, ante el señor comisario de turno á todos los que fueren culpables.—Quito, febrero 27 de 1908.—El secretario de la intendencia, *Reinaldo Crespo G.*

Presupuesto.—Por el consejo de instrucción pública, ha sido aprobado, con las siguientes advertencias, el presupuesto de la universidad central para el año económico de mil novecientos ocho, cuyo monto total asciende á ciento treintiocho mil ochocientos treintidós sucres noventa centavos:

Las partidas de egreso que no se inviertan en lo que queda puntualizado, y toda entrada extraordinaria, aumentarán lo destinado á gastos extraordinarios é imprevistos, sin perjuicio de lo que la ley dispone sobre derecho de bibiioteca.

Conforme á la Constitución, ley suprema de la república, no tiene derecho á parte alguna de su pensión el jubilado que ejerza cualquier destino, aun cuando fuese en el ramo de instrucción pública.

Lo que el gobierno pagare á la universidad por cuenta de lo que le adeuda, por otros créditos no puntualizados en este presupuesto y reconocido por legislaturas anteriores, aumentará la partida destinada para la reconstrucción de aquella.

La partida de noventa y ocho mil ochocientos sucres es reservada para la reconstrucción del edificio; y sólo los intereses sirven para la parte administrativa, deducida la deuda de los profesores, para el año de mil novecientos seis.

Carrera "Chili."—El señor Gualberto Pérez ha celebrado un contrato, en virtud del cual se compromete á continuar la obra de la canalización de la carrera "Chili", por el precio de cuarenta sucres el metro lineal, debiendo el empresario hacer la obra hasta la cuadra enque se termina la Alameda.

Quedará en proyecto.—A virtud del oficio del director del panóptico, sobre el mal estado de la cárcel, el municipio ha resuelto: que se hagan las reparaciones más indispensables y á juicio del médico é ingeniero municipal.

Por compasión.—Hoy, á las once de la mañana, se ha extraviado en una de las calles de la ciudad un niño de edad de dos años siete meses, hijo de Manuel Paredes, quien desempeño el cargo de enfermero en el hospital militar de Quito. La persona que lo haya encontrado ó sepa su paradero que se digne entregar al niño á su padre en el establecimiento indicado, en donde será gratificada como se merece.

También ellos.—Los peones de la hacienda del señor Julio Tovar, situada en la parroquia de Yaruqui, se han declarado en huelga, pues desde hacen algunos días no quieren concretarse á sus faenas. Por esta razón la intendencia dirigió un oficio al teniente político de dicho lugar, para que les obligue á cumplir con sus respectivos compromisos.

Buen carnaval.—El señor presidente de la república ha tenido á bien aceptar la fianza otorgada mediante escritura pública por el señor doctor don Mariano Bustamante, para responder por la conducta política del preso doctor Víctor M. Maldonado. En consecuencia, dispuso que este caballero, que se halla confinado en esta capital, pueda trasladarse á Latacunga.

Mala tos.—Para descubrir al autor ó autores de la venta de timbres y papel sellado sin el resello respectivo, el secretario de la dirección de estudios de esta provincia, doctor Roberto Pozo, ha remitido á la intendencia de policía, copia auténtica de las declaraciones prestadas en esa oficina por el señor Zenón Morales y la señora Hortensia Paz Coronel, á fin de que se inicie el sumario respectivo.

Nombramientos.—Por los ministerios respectivos, fueron expedidos los siguientes.

Comisario nacional del cantón Cañar, provincia del mismo nombre, al señor Eloy M. Ortega, en reemplazo del señor Francisco Rodríguez, cuyo nombramiento fue cancelado por orden superior.

—Miembro de la junta del camino de Pallatanga, provincia de Chimborazo, al señor Alberto Donoso.

—Comisario de la policía nacional del cantón de Gualaquiza, provincia del Azuay, al señor Joaquín Moscoso.

—Tenientes políticos principales de las parroquias de Aláquez y Pilaló, provincia de León, respectivamente, á los señores Nicolás Albán y Antonio Navas.

—Inspector y subinspector de la policía de orden y seguridad de la isla de San Cristóbal, á los señores Francisco Naranjo y Federico Cabrera, en el orden indicado.

—Teniente político suplente de la parroquia de Guaitacama, provincia de León, al señor Alejandro Vizuete.

—Colector de la penitenciaría de esta capital, al señor Benigno Llerena.

Qué fichal—A órdenes del señor comisario de turno y para que se le inicie el sumario respectivo, se halla preso en uno de los calabozos de policía de esta ciudad, Aurelio Tello, por haber violado á la menor Rosa Chávez.

Muy ocurrido.—Llega un viajero de Babahoyo y llama á un cargador.

—Mira—le dice—llévame este bulto al hotel París.

—Ni por naá blanco! ¿No vé usted que ahora á todo el que anda con *bultos* se lo lleva al Lazareto.....?

Indicaciones oportunas.—Sin comentario ninguno, porque no lo necesita, publicamos la siguiente nota:—Señor presidente del ilustre concejo municipal:—En cumplimiento á la circular dirigida por usted el veintidós del que decurre en asocio del señor Clodomiro Suárez, comisionado por el ilustre concejo municipal, hemos verificado las visitas domiciliarias, cuyo resultado manifestaré oportunamente.

Debo observar, señor presidente, que bajo el punto de vista higiénico, es de indispensable necesidad se cierre por un pequeño muro de ladrillo y á la altura de tres metros, con solo alero, el borde del "Túnel de la Paz", pues no es posible que las inmundicias arrojadas sobre el mal construído plano inclinado en cierto trayecto de la quebrada, las desigualdades de la peña y las materias allí acumuladas por tantos años, desprendiendo un insoportable mal olor en todo el trayecto del puente, infecte el aire de nuestra población.

Déjese una pequeña abertura para el aseo, con una compuerta de hierro en el lugar que forma el arco principal del túnel, bajo el cual está el cauce de la quebrada, para que las aguas corrientes arrastren las inmundicias allí arrojadas.

Poco ó nada se adelantará en la higiene de la ciudad, si no se destruyen los principales focos de infección, porque siendo el suelo la pululación de las bacterias patógenas, este viciarán las aguas y el aire que respiramos, hasta que los desechos sean arrojados fuera de la población.

Siendo el ilustre concejo municipal el verdadero centinela de la salubridad, y no demandándole muchos gastos en la pequeña obra indicada, creo que no permanecerá inactiva para procurarse la salud de los pobladores.—Quito, febrero 27 de 1908.—Juan J. Paz y Miño.

Autopsia.—Esta mañana, los médicos de policía á presencia del señor comisario Belisario Tapia y su secretario, practicaron en el anfiteatro la autopsia del cadáver del señor Elías Mera, que fue herido de un balazo en la tetilla derecha, en el pueblo de la Magdalena, por Ezequiel Maya. El sepelio se verificó en seguida en el cementerio de San Diego.

Sobre lo mismo.—Volvemos nuevamente á llamar la atención del entusiasta señor presidente del ilustre concejo municipal quiteño, sobre la necesidad inaplazable que hay de mandar á canalizar la calle de la carrera "Galápagos" comprendida entre las de "Venezuela" y "Vargas", pues es un verdadero foco de infección é inmundicias y los vecinos de ese barrio se ven acometidos á cada momento de fiebres que han causado y causan cada vez nuevas víctimas.

Ojalá el señor doctor Abelardo Montalvo ponga fin á tantas desgracias, ordenando la inmediata canalización de esa calle que, en realidad de verdad, no costaría mucho y sí se beneficiaría á una parte no despreciable de la población quiteña.

Retreta.—A continuación publicamos la nómina de las piezas que en la noche de hoy ejecutarán las bandas de los cuerpos que hacen la guarnición en esta plaza.

La del regimiento "Bolívar" número primero:

Primero.—"El Caramelo", zarzuela en un acto.

Segundo.—"Tres Jolie", vals de E. Waldteufel.

Tercero.—"Las Costeñas", Gavotta.

—

La del regimiento "Esmeraldas" número tercero:

Primero.—"Masnadieri", dueto, por J. Verdi.

Segundo.—"Sueños del champagne", vals.

Tercero.—"Carlota", polka.

—

La del batallón "Carchi" número séptimo de línea:

Primera.—"Caballería rusticana", pout—puorre.

Segunda.—"Recuerdos de Torino", vals.

Tercera.—"La locomotora en Tambillo", paso doble de J. R. Chaves.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el sargento mayor Urciano Martínez; visita de hospital, el capitán Luis En-

EN la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de **El Tiempo** se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de **El Tiempo** hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

rique Suárez y guardia de plaza, el regimiento Esmeraldas número tres.

—Por haber fallecido el subteniente Gabriel Terán, el regimiento de artillería Esmeraldas hizo ayer, los honores de ordenanza, á las siete de la mañana, trasladando el cadáver de la casa mortuoria situada en la carrera Cuenca número treintisiete.

—Licencia de treinta días obtuvo el cabo primero Amable Benites, perteneciente al batallón Carchi, para que pueda trasladarse á la plaza de Tulcán por calamidad doméstica.

—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 268 de la reforma del código militar, título IV, tratado IX del mismo código, será juzgado en consejo de guerra verbal el soldado Camilo Lauro, perteneciente al regimiento de artillería Bolívar, por los delitos de deserción en campaña y escalamiento. Actuarán en la causa: como juez fiscal, el ayudante mayor; como vocales, los señores Teniente coronel Carlos T. Pasquel, que lo presidirá; capitanes Manuel María Cevallos, Reinaldo Villalva, Gabriel Garrido, Benjamín R. Villacís y tenientes Danie Garrido y Rafael Cruz.

El consejo se verificará en el cuartel de la artillería, hoy á la una de la tarde. El juez fiscal acompañado de su respectivo secretario, pondrá este particular en conocimiento del delincuente y le prevendrá que nombre inmediatamente su defensor, advirtiéndole que de no hacerlo, se le nombrará de oficio.

—Con destino al depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza fueron llamados al servicio activo, los capitanes Angel M. Calero y Reinaldo García.

—A solicitud del primer jefe del batallón Carchi, fue dado de baja del depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza, el teniente Pastor Chamorro, quien prestará sus servicios en el cuerpo arriba mencionado.

—Con la asignación de quince sucres mensuales, fue concedida cédula de identidad al subteniente Nicanor Legarda, quien pasará sus revistas en esta plaza.

—Por disposición del señor ministro de guerra y marina, fue dado de baja del depósito de jefes y oficiales en comisión de la plaza de Ibarra, el subteniente Luis M. Andrade, por pasar á desempeñar destino civil.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Cacao el quintal.....	$	34,00
Papas gruesas el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	,,	1,60
Papas toda grosa el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	,,	1,00
Papas redroja el tercio de 4 arroba 2 libras.....	,,	1,10
Harina de castilla quintal....	,,	6,00
,, ,, cebada el tercio	,,	2,20
,, ,, maíz, la media	,,	1,40
,, ,, alberjas ,, ,, ...	,,	2,60
Arroz ,, castilla, quintal...	,,	15,00
,, ,, cebada, el tercio	,,	6,00
Alverja en grano la media....	,,	4,00
Cebada ,, ,, ,, ,, ...	,,	1,40
Maíz grueso ,, ,, ...	,,	1,30
,, delgado ,, ,, ...	,,	080,
Morocho ,, ,, ...	,,	1,40
,, delgado ,, ,, ...	,,	1,30
Lentejas ,, ,, ...	,,	7,00
Habas tiernas ,, ,, ...	,,	1,00
Frejol blanco ,, ,, ...	,,	5,00
,, bayo ,, ,, ...	,,	3,80
Alberja tierna ,, ,, ...	,,	1,50
Camotes ,, ,, ...	,,	1,80
Yucas ,, ,, ...	,,	2,40
Choclos, la mula ,, ,, ...	,,	1,00
Frutillas el cajón ,, ,, ...	,,	5,60
Zanahorias ,, ,, ...	,,	1,30
Carbón, la mula	,,	1,90
Oca la mula ,, ,, ...	,,	2,20
Melloco la mula ,, ,, ...	,,	1,80
Raspaduras el atado á 0,15 y	,,	0,25
Sal la libra.....	,,	1,60
Chocolate ,, ,, ...	,,	0,55
Café ,, ,, ...	,,	0,23
Fideos ,, ,, ...	,,	0,18
Maní ,, ,, ...	,,	0,20
Achote ,, ,, ...	,,	0,20
Manteca ,, ,, ...	,,	0,25
Carne ,, ,, ...	,,	0,20
Azúcar ,, ,, ...	,,	,015
Mantequilla ,, ,, ...	,,	0,30
Huevos á 6 y 7 por	,,	0,20
Quesos desde 0,20 á	,,	0,30
Aguacates el ciento.....	,,	10,0
Naranjas ,, ,, ...	,,	,090
Limas ,, ,, ...	,,	0,80
Choclos ,, ,, ...	,,	0,60
Peras ,, ,, ...	,,	1,50
Duraznos ,, ,, ...	,,	2,40
Chirimoyas ,, ,, ...	,,	4,00
Cañas de castilla el 100	,,	0,80
Maqueños á 6 por	,,	0,20
Frutillas el cajón	,,	4,20
Huaitambos á 5 por	,,	4,00

Quito, febrero 25 de 1908.

EN EL ALMACEN
DE
BELISARIO L. CALISTO
Calle de Guayaquil N° 79. A B C.
TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA
cemento romano, excusados varios sistemas, lámparas de gasolina barata, bramante de algodón para sábanas, norias para sacar agua de pozos, arietes para elevar de ríos y vertientes hasta 50 metros de elevación, el gran *Genasco* precioso material para cubiertas de casas, no más tejas, ni techos de sistema de tijera; filtros para agua, bombas varios sistemas hasta la Aviénea, urinarios, vinagre legítimo de vino caincetes negros doble ancho muy baratos.
TUBERÍAS
de ½, ¾, 1¼, 1½, 1¾, 2, 2¼ 2½ 3, 3½, 4, de fierro todo lo y de 2, 3, 4 y 5 de fierro fundido para desagües, cabo (barcia) para cubos, sifones y todo accesorio para instalaciones completas de cañerías y excusados, agujas para fonógrafos y máquinas de escribir.
Al llegar elegantes pianos, fonógrafos, y muebles de Viena.
Quito, 7 de diciembre de 1907
25—v. 90

OCASION!
Se venden tres birloches nuevos de superior calidad. Aprovechar una verdadera ocasión.
Para informes dirigirse al señor
Ard. Francisco Durini C.
Quito enero 29 de 1908.
50—v. 30

AVISO
Vendo leña y madera de Eucalipto de la mejor calidad.—Agencia; casa de la familia Enriquez, esquina de Santo Domingo.
Manuel M. Enríquez.
Quito Enero 27 de 1908
44—v. 30

COCHES
En la Agencia "El Recreo", situada en la plaza del Teatro Sucre, Teléfono N° 289, se alquilan coches expresos para Tambillo, Pomasqui y otros lugares inmediatos á la ciudad, á precios sumamente ínfimos.
Febrero 6 80—v 5

PRISIONEROS
Vendo ó arriendo una muy buena casa, acabada de construir, sita en la carrera Rocafuerte número 14.
Esta propiedad ofrece las mejores comodidades para dos ó tres familias; está situada en la calle principal de la Loma grande. La persona que desée puede entenderse con el suscrito.
Miguel Muñoz G.
Febrero 11 95—v 30

SE ARRIENDA
un departamento central
con puerta de calle independiente, mobiliario, excusado extranjero y otras comodidades, en la casa n° 38 de la carrera Pichincha. Entenderse con
Ricardo B. Espinosa.
Febrero 15 105—v. 25

$ 10.000
Se necesita la cantidad de diez mil sucres con la hipoteca de una casa central. La persona que desee proporcionar, puede obtener pormenores en esta imprenta.
Enero 30 53—v. 30

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO
El suscrito vende una casa nueva y bien construida. Tiene cinco piezas entabladas y una cocina con una cuadra de terreno sembrada actualmente de alfalfa y plantas de árboles frutales; llena todavs las comodidades apetecidas para una familia. Esta propiedad está situada en el centro de la parroquia de San Antonio de Pichincha y goza de un clima bien benigno de convalecencia.
La persona que interese hacerse de un buen negocio puede hablar en esta ciudad, en la corte suprema en donde es empleado.
Ricardo Leiva M.
Febrero 20 108—v. 15

GRAN OPORTUNIDAD
Inmediato á Sangoiqui se venden unos terrenos sembrados con más de 3.000 eucaliptos de 2 á 15 centímetros de altura; también hay otro terreno para sembrar toda clase de granos puesto que la fertilidad de dicho terreno es apropiada para cualquier sembrío.
Además hay un galpón con material para edificar una casa.
Para pormenor dirigirse á la Librería Selecta de
José M. Ortí
Febrero 18 107—v. 15

LAS MADRES
debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud. Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dósis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

El Jabón De Reuter, hermosea la tez, suaviza y blanquea las manos y rejuvenece el cabello. Su jabonadura agradable antiséptica, purifica y embellece. Herpe, espinillas, solanera, manos y pies fatigados y adoloridos se alivian con prontitud y finalmente se curan con la fragante espumosa, medicinal jabonadura del

JABÓN DE REUTER

Tenga cuidado con la peligrosa falsificación del Jabón de Reuter. Está envuelto lo mismo que el genuino, pero el rótulo lleva el nombre de John Reuter. El Genuino Jabón de Reuter, presenta la firma de Barclay & Co., sobre la rosada marca de fábrica así:

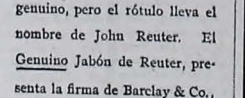

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rapida
ELIXIR GREZ
En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 8 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *sobre todo en los países cálidos.*
Paris, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.
En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECIFICO BEJEAN
El más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRONICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal
Exíjase frasco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 8, rue Elzevir, PARIS.
En Quito: MARIANO C. BARRIGA.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YON ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON
son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la
BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.
Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).
Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.
Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
En Quito: Botica de Vda de C. BARRIGA, y en todas las Farmacias y Droguerias.

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Antonio Urquillas, abogado. Carrera Leja N. 64. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Gabriel Baca M., abogado. Carrera Junín N. 19. Quito, Enero 9. 30 v.

Pedro P. Jijón, abogado. Estudio frente á las Escribanías, casa que fue de la Sra. Luz Echanique. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Augusto Bueno M. vende al mejor precio de plaza vinos españoles y franceses, coñac y toda clase de abarrotes. Quito, Enero 9. 30 v.

En la antigua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Lenzajas de oro, plata, níquel, acero, etc., y anteojos de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado un precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas para fumar. Carrera Sucre N. 16. Letras A B. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran depósito de cigarros y cigarrillos elaborados con el afamado tabaco de Daule y Esmeraldas. J. Enrique Cueva les C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 30 v.

Paris Moreno & Cº únicos agentes del Vino y Granulado Pérelas. Quito, Enero 9. 30 v.

Paris Moreno & Cº tienen constantemente cervezas: inglesa, alemana y americana. Wtuskej esto es y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

Fábrica de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9. 30 v.

A la Calzadora Americana de Simón M. Montenegro acaba de llegar un gran surtido de cubritillas de colores: champaña, plomo, lacre, blanco, etc., y muchos artículos de fantasía propios del arte. Carrera Venezuela [Platería] N. 48. Letras A B. Quito, Enero 9. 30 v.

ESPECIFICO para el CABELLO
Gran preservativo de la calvicie, preparado por el médico especialista,
DR. TEOFILO COBO
compuesto con alcohol y con sustancias completamente inofensivas.
Tiene la virtud de vigorizar y dar tonicidad al cabello evitando la caída prematura ó motivada por enfermedad. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren destruídos.
Se garantiza el éxito.
De venta en la "Botica Sucre" del Dr. Miguel Jijón Bello.
Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras.—Consultorio.—Plaza de San Francisco, casa de la familia Pérez, de 1 á 3 p. m.
QUITO (ECUADOR.)
Febrero 3 66—v. 60

COOPERATIVA DEL PICHINCHA

De conformidad con los estatutos de la sociedad convócase á todos los miembros de ella á junta general para el próximo domingo, á la una de la tarde con el objeto de elegir nuevo Directorio.

La Junta se reunirá en el propio local de "La Cooperativa".

El Secretario.
Febrero 25 116—v. 5

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido $ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con
J. Ruiloba López.
Quito, enero 8 de 1908.
7—v. 6 m.

DE PLACEMES

Por su próximo remate están los muchos interesados de la productiva casa N° 53 de la carrera Pichincha, que fué del señor Carlos Gándara: tiene ocho cuartos altos, dos bajos cómodos y aseados, patio, pesebrera y un inmenso corral, que por estar inmediato á la plaza del mercado, y ser posada de arrieros, es un expléndido negocio.

El remate tendrá lugar el día viernes 28 de febrero, en la escribanía del señor Rodríguez.

Febrero 21 111—v.8